REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.279.821**

LONDOÑO MEDINA

APELLIDOS

JOSE MANUEL

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **11-MAY-1947**

SANTA ROSA DE OSOS

(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-DIC-1968 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0113300-00287332-M-0008279821-20110330 0026439950A 2 36186093

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141221801160

(415)7707212489984(8020) **000014122180116 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 3 8 6 7	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

J. M. L. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MULTIPRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal

CL 49 F 81 C 27

42. Correo electrónico jmlproduccionycomercializacion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 4 4 8 3 6 6 2	3 2 2 5 4 5 2 0 2 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 3 0	2 0 2 5 0 7 0 1	4 6 9 0	2 0 2 5 0 4 0 1	4 7 7 4	4 3 2 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	4		
		58. CPC	8 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221801160

(415)7707212489984(8020) **000014122180116 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 3 8 6 7	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 9 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 1 0 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 7 9 8 7 5 2 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 9 2 6	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 1 0 2 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2			

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

LONDOÑO MEDINA JOSE MANUEL

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141221801160

(415)7707212489984(8020) **000014122180116 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 3 8 6 7	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 0 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 2 7 9 8 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LONDOÑO	MEDINA	JOSE	MANUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141221801160

(415)7707212489984(8020) **000014122180116 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 3 8 6 7	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: J. M. L. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MULTIPRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: LT MAS 4 PARAJE TRAVESIAS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 8 0 5 1 0 4 0 2	2 0 2 4 1 0 1 0
168. Teléfono: 6 0 4 4 4 8 3 6 6 2	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: J.M.L. PRODUCCION Y COMERCIALZICION DE MULTIPRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S.

SIGLA | NIT No.901.883.867 – 5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____ | TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO) | CLASE: [1] [1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS Colombia | DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: Medellín | DIRECCIÓN: CARRERA 145 # 68 – 135 VEREDA TRAVESIAS

TELÉFONOS: | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SERVICIOS Y VENTAS DE DOTACION DE PAPELERIA Y LABOTARIO	2 FABRICACION Y VENTA DE SILLAS UNIVERSITARIAS EN MADERA Y EN POLIPROPILENO
3 FABRICACION Y VENTA DE IMPLEMENTOS DE ASEO	4 VENTA DE MUEBLES DE OFICINA Y DOTACION INSTITUCIONAL
5 MANTENIMIENTO Y DOTACION PARA COMPUTADORES	6 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
I.E. LA SALLE CAMPOAMOR	X			02/12/2025	5.407.300
I.E. COMERCIAL ANTONIO ROLDAN	X			02/12/2025	13.016.500
I.E. SAGRADO CORAZON	X			02/12/2025	12.316.738
I.E. FEDERICO OZANAM	X			03/12/2025	21.055.450

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

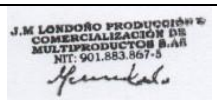
PRIMER APELLIDO LONDOÑO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MEDINA | NOMBRES: JOSE MANUEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 8.279.821 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 110.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA 

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 19 /01/ 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE JORGE HERNAN LONDOÑO CORREAL REPRESENTANTE LEGAL | CIUDAD Y FECHA Medellín, 19 / 01/ 2026

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 13/01/2026 - 3:48:29 PM

Recibo No.: 0029349506 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: biiIlOYipdawbala

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: J. M. L. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MULTIPRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901883867-5

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-798752-12
Fecha de matrícula: 10 de Octubre de 2024
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 14 de Abril de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 145 N. 67-135
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: jmlproduccionycomercializacion@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6044483662
Teléfono comercial 2: 3225452027
Teléfono comercial 3: 3506548194
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 75 A N. 89-46
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: jmlproduccionycomercializacion@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3225452027
Teléfono para notificación 2: 3506548194
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica J. M. L. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MULTIPRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 26 de septiembre de 2024 del accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024, con el No.40671 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada J. M. L. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MULTIPRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal:

1392 Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir. 1393 Fabricación de tapetes y alfombras para pisos.
1394 Fabricación de cuerdas, cordeles, cables; bramantes y redes.
1399 Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.
1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel.
1610 Aserrado, acepillado e impregnación de la madera.
1620 Fabricación de hojas de madera para enchapado, fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles.
1630 Fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción.
1640 Fabricación de recipientes de madera.
1690 Fabricación de otros productos de madera, fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería
1709 Fabricación de otros artículos de papel y cartón.
1811 Actividades de impresión.
1812 Actividades de servicios relacionados con la impresión.
1820 Fabricación de copias a partir de grabaciones originales.
2023 Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

pulir; perfumes y preparados de tocador.
2029 Fabricación de otros productos químicos n.c.p.
2410 Industrias básicas de hierro y de acero.
2511 Fabricación de productos metálicos para uso estructural.
2512 Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de, metal, excepto los utilizados para envasar o transportar mercancías.
2591 Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia.
2592 Tratamiento y revestimiento de metales; mecanizado:
2599 Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p. Comprende las siguientes actividades: (Fabricación de estructuras metálicas. Fabricación de edificios con estructuras metálicas. Fabricación de torres. Fabricación de marcos, puertas, ventanas, espigones, muelles, puentes, soportes telescópicos, vigas. Cerrajería. Fabricación de otros productos elaborados de metal, actividades de servicios y de trabajo de metales. Pulimiento y soldadura de artículos de metal).
2610 Fabricación de componentes y tableros eléctricos.
2620 Fabricación de computadores y de equipo periférico.
2817 Fabricación de maquinaria y equipos de oficina (excepto computadoras y equipo periférico).
3110 Fabricación de muebles. Comprende las siguientes actividades: (Fabricación de muebles para el hogar, para la oficina, para el comercio y de servicios y la de otros muebles n.c.p.) 3230 Fabricación de artículos y equipos para la práctica del deporte.
3240 Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas.
3290 Otras industrias manufactureras n.c.p.
3311 Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal.
3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.
3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico.
3314 Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico.
3319 Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.
3320 Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial.
3700 Evacuación y tratamiento de aguas residuales.
4111 Construcción de edificios residenciales. Comprende las siguientes actividades: (Preparación del terreno. Trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones. Trabajos de preparación de terrenos para obras civiles. Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones. Construcción de edificaciones para usos residenciales. Construcción de obras de ingeniería civil.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Acondicionamiento de edificaciones y de obras civiles. Trabajos de electricidad. Trabajos de instalación de equipos. Otros trabajos de acondicionamiento. Terminación y acabado de edificaciones y obras civiles. Instalaciones de vidrios y ventanas. Trabajos de pintura y terminación de muros y pisos. Otros trabajos de terminación y acabado. Alquiler de equipos para construcción y demolición dotado de operarios. Acabado o recubrimiento. Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil).

4112 Construcción de edificios no residenciales. Comprende las siguientes actividades: (Preparación del terreno. Trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones. Trabajos de preparación de terrenos para obras civiles. Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones. Construcción de edificaciones para usos no residenciales. Construcción de obras de ingeniería civil. Acondicionamiento de edificaciones y de obras civiles. Trabajos de electricidad. Trabajos de instalación de equipos. Otros trabajos de acondicionamiento. Terminación y acabado de edificaciones y obras civiles. Instalaciones de vidrios y ventanas. Trabajos de pintura y terminación de muros y pisos. Otros trabajos de terminación y acabado. Alquiler de equipos para construcción y demolición dotado de operarios, Acabado o recubrimiento. Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil).
4220 Construcción de proyectos de servicio público.
4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
4311 Demolición.
4312 Preparación del terreno.
4321 Instalaciones eléctricas.
4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado.
4329 Otras instalaciones especializadas.
4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.
4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata.
4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios.
4632 Comercio al por mayor de bebidas y tabaco.
4641 Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico.
4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir.
4643 Comercio al por mayor de calzado. 4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipos de uso doméstico.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.
4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática.
4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones.
4653 Comercio al por mayor de maquinaria y equipos agropecuarios.
4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
4664 Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos, plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario.
4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. Comprende las siguientes actividades: (Comercio al por mayor de productos de uso doméstico. Comercio al por mayor de papel y cartón, productos de papel y cartón. Comercio al por mayor de otros productos intermedios n.c.p. Comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informática: Comercio al por mayor de productos diversos n.c.p.)
4690 Comercio al por mayor no especializado.
4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco.
4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco.
4729 Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados.
4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.
4742 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados.
4751 Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados.
4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.
4753 Comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados.
4754 Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

especializados.
4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados.
4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados.
4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados.
4762 Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados.
4769 Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p.. en establecimientos especializados.
4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel), en establecimientos especializados.
4772 Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero, en establecimientos especializados.
4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados.
4774 Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas.
5612 Expendio por autoservicio de comidas preparadas.
5613 Expendio de comidas preparadas en cafeterías.
5619 Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.
5621 Catering para eventos.
5629 Actividades de otros servicios de comidas.
5811 Edición de libros.
5812 Edición de directorios y listas de correo.
5813 Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas.
5819 Otros trabajos de edición. Comprende las siguientes actividades: (Edición (incluso en linea) de catálogos, fotos, grabados y tarjetas postales, tarjetas de felicitación impresos, carteles, reproducciones de obras de arte, materiales publicitarios, otros materiales impresos y edición en linea de estadísticas u otros tipos de información. Edición de folletos, partituras y otras publicaciones, Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas. Edición de materiales grabados. Actividades de servicios relacionados con las de impresión Arte, diseño y composición. Encuadernación. Otros trabajos de edición y de impresión).
5820 Edición de programas de informática (software).
5911 Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.
5912 Actividades de posproducción de películas cinematográficas, vídeos,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

programas, anuncios y comerciales de televisión.
5913 Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.
5914 Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos.
5920 Actividades de grabación de sonido y edición de música.
6010. Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora.
6020 Actividades de programación y transmisión de televisión.
6110 Actividades de comunicaciones alámbricas.
6120 Actividades de telecomunicaciones inalámbricas.
6130 Actividades de telecomunicaciones satelital.

6190 Otras actividades de telecomunicaciones.
6201 Actividades de desarrollo de servicios informáticos (planificación, análisis; diseño, programación, pruebas).
6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.
6209 Otras actividades de tecnología de información y actividades de servicios informáticos.
6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas.
6312 Portales web. 6399 Otras actividades de servicio de información rr.c,p.
6810 Actividades inmobiliarias a realizadas con bienes propios, arrendados.
6820 Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata.
7020 Actividades de consultoría de gestión. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas.
7310 Publicidad.
7410 Actividades especializadas de diseño.
7420 Actividades de fotografía.
7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
8020 Actividades de sérvicios de sistemas de seguridad.
8110 Actividades combinadas de apoyo a instalaciones Comprende las siguientes actividades: (Limpieza de edificios. Limpieza general de interiores. Mantenimiento. Eliminación de basuras. Seguridad y vigilancia. Envío de correspondencia. Servicio de recepción. Servicio de lavandería). 8121 Limpieza general interior de edificios.
8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

8130 Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos.

8211 Actividades combinadas de servicios:administrativos de oficinas.
8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades de apoyo a oficinas.
8230 Organización de convenciones y eventos comerciales 8560 Actividades de apoyo a la educación.
9511 Mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos.
9512 Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación
9521 Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo.
9522 Mantenimiento y reparación, de aparatos y equipos, domésticos y de jardinería.
9529 Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos. Igualmente, la sociedad podrá celebrar, además, estas ACTIVIDADES:

a) Actividades de radio y televisión.
b) Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento.
c) Comercio al por mayor de licores y cigarrillos.
d) Comercio al por menor de artículos de cerrajería en establecimientos especializados.
e) Comercio al por menor de equipos y artículos de uso doméstico diferentes a electrodomésticos y muebles de hogar.
f) Comercio al por menor de materiales de construcción.
g) Comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadoras y programas de computadora, en establecimientos especializados.
h) Comercio al por menor de productos diversos n.c.p. en establecimientos especializados.
i) .Comercio al por menor y al por mayor de libros, textos escolares y cuadernos
j) Comercio al por menor y al por mayor dé madera y materiales para construcción.
k) Consultores en programas de informática y suministro de programas de informática.
I) Prestación de servicios a la comunidad en general.
m) Servicios relacionados con las telecomunicaciones.
n) Telecomunicaciones.

Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá

a). Adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la sociedad tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de factibilidad, de mercadeo y de actividades accesorias a la construcción de obras de urbanización, parcelación en áreas urbanas, suburbanas o rurales;
b). La administración y venta de lotes, parcelas y edificaciones; la asociación con terceros para el desarrollo y ejecución de programas de urbanización, parcelación o construcción:
c). Establecer talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos, producir materiales destinados a obras o construcciones, y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de estos;
d). Contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación;
e). Asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación;
f). Subcontratar obras o parte de ellas;
g). Hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de incentivos de carácter fiscal autorizados por la ley o tránsitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva con toda clase de personas u otorgar garantias, emitir bonos, tomar dinero en mutuo o dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir sociedades filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas.
h). En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad.
i). Llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

naturaleza que ellas fueren, con tal de que se traten de actividades permitidas por la ley y la moral.

En desarrollo del objeto social la sociedad y sus representantes legales velarán por la conservación, incremento y administración del patrimonio social en beneficio de la compañía y de los asociados, para lo cual podrá el gerente en representación de la compañía ejecutar y ejercer todos los actos, contratos y derechos relacionados directamente con el objeto social, quedando expresamente facultado para adquirir y enajenar los bienes muebles e inmuebles de la sociedad, sin ninguna clase de limitaciones en la cuantía.

La sociedad podrá realizar actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	50.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración de la Sociedad, su representación legal y la gestión de los negocios estarán a cargo del Gerente General de la Sociedad. El Gerente General de la Sociedad será nombrado por la Asamblea General de Accionistas por mayoría simple de los votos representados en la reunión y podrá ser removido en cualquier tiempo. Como representante legal tiene facultades para celebrar o ejecutar, sin otras limitaciones que las establecidas en estos estatutos, todos los actos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad.

El Gerente General tendrá un (1) suplente, que to reemplazará en las faltas temporales, accidentales y absolutas y será elegido por la Asamblea General de Accionistas por mayoría simple.

El representante Legal y su Suplente, serán designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantiá de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL. EI Representante Legal, tendrá como responsabilidades especiales, las siguientes:

a. Ejercer la representación legal de la sociedad, de conformidad con la ley y los estatutos.
b. Cumplir con los estatutos y acatar las directrices de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, en procura del objeto social.
c. Rendir un informe anual de gestión a la Asamblea General de Accionistas.
d. Contratar el personal que estime necesario para el cumplimiento de los fines de la sociedad.
e. Delegar en los directores de área las funciones que estime convenientes y pertinentes.
f. Administrar los bienes de la sociedad y velar por su bien uso.
g. Defender el patrimonio y procurar su acrecencia.
h. Presentar oportunamente a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva los informe que le soliciten.
i. Dirigir las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General de Accionistas, bien sean presenciales, virtuales o mixtas.
j. Desempeñar las demás funciones que le asignen los estatutos y la

asamblea de los accionistas.
k. Velar por el cumplimiento de las normas que regulan el funcionamiento interno de la sociedad..
I. Garantizar un manejo contable técnicamente hecho, esto es, manejar los libros contables, actualizados y de forma fidedigna.
m. Presentar las declaraciones de impuestos, retenciones, renta y demás obligaciones tributarias a que hubiere lugar.
n. Proponer y ejecutar las estrategias necesarias para mejorar la gestión presupuestal y financiera de la sociedad.
ñ. Guardar absoluta reserva, frente a terceros, sobre los asuntos y negocios a su cargo y a cargo de la sociedad.
o. Prohibir la comercialización de productos dentro de la sede social y la sociedad, por parte de cualquier persona, salvo que sea aprobado por la asamblea de socios, en cuyo caso las utilidades que genere serán para la sociedad y no para cualquier miembro en particular.
p. Otorgar poderes a abogados para que éstos representen judicialmente la sociedad.
q. Bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, convenir y otorgar poderes para la toma de decisiones técnicas que requieran, un conocimiento especializado.
r. Las demás funciones y obligaciones que contempla el Artículo 23 de la Ley 222 de 1995.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 26 de septiembre de 2024 del accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024, con el No.40671 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JOSE MANUEL LONDOÑO MEDINA	C.C. 8.279.821

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Recibo No.: 0029349506 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: biiIlOYipdawbala

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACIÓN DE CONTROL

MATRIZ: LONDOÑO MEDINA JOSE MANUEL
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: COMERCIANTE
FECHA DE CONFIGURACIÓN: 02/10/2024
DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DEL 02 DE OCTUBRE DE 2024
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 40672 10/10/2024

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

798752 12 J. M. L. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MULTIPRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD
ACTIVIDAD: COMERCIALIZACIÓN AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES

Recibo No.: 0029349506 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: biiIlOYipdawbala

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 02/10/2024
DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DEL 02 DE OCTUBRE DE 2024
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 40672 10/10/2024

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4761
Actividad secundaria código CIIU: 4669
Otras actividades código CIIU: 3110, 4330

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	J. M. L. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MULTIPRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S.
Matrícula No.:	21-805104-02
Fecha de Matrícula:	10 de Octubre de 2024
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CARRERA 145 N. 67-135
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Recibo No.: 0029349506 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: biiIlOYipdawbala

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....

Recibo No.: 0029349506 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: biiIlOYipdawbala

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de enero de 2026, a las 16:03:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9018838675
Código de Verificación	9018838675260127160316

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de enero de 2026, a las 16:03:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8279821
Código de Verificación	8279821260127160359

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283859756

PIB
16:10:55

Bogotá DC, 27 de Enero de 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona J. M. L. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MULTIPRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9018838675:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 283859821

PIB
16:15:53

Bogotá DC, 27 de Enero de 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE MANUEL LONDOÑO MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8279821:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:18:53 AM horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **8279821**
Apellidos y Nombres: **LONDOÑO MEDINA JOSE MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/01/2026 04:12:01 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901883867**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133609648** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/01/2026 04:13:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **8279821** y Nombre: **JOSE MANUEL LONDOÑO MEDINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133609854** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:08:53 horas del 27/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 8279821, Apellidos y Nombres LONDOÑO MEDINA JOSE MANUEL

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa INSTITUCION EDUCATIVA JOSEFA CAMPOS, con NIT 811029276-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 98584852 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/01/2026 11:18 AM

Código Verificación: **9FWYPSX6DB**

Válida hasta: **22/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) José Manuel Londoño Medina identificado con Cédula de Ciudadanía No. 8279821 expedida en Santa Rosa de Osos autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Institución Educativa Josefa Campos con NIT. 811.029.276 – 0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Medellín, el día Veintidós (22) de enero de 2026.



Firma _____

Nombre José Manuel Londoño Medina

Cédula 829821}

AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, José Manuel Londoño Medina Identificado (a) con cédula No. **8279821** de **SANTA ROSA DE OSOS**, mediante el presente documento, de manera libre y espontánea y cumpliendo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, autorizo a la INSTITUCION EDUCATIVA **JOSEFA CAMPOS** DEL MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA, para que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento.

En constancia firmo la presente en Bello a los 22 días del mes enero del año2026

Firma



_____

PUBLICA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901883867
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JML PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MULTIPRODUCTOS Y SERVICIOS SAS		
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 49 F 81 C 27	TELÉFONO:	4483662
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de libros, periódicos, mate
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:	**7999174854**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2026		
DÍAS DE MORA:	2						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/21			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2100006412		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300	$ 0	$ 227.800	$ 300	$ 228.100
230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300	$ 0	$ 227.800	$ 300	$ 228.100
SUBTOTALES:										**$ 455.600**	**$ 600**	**$ 456.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 200	$ 0	$ 114.000	$ 200	$ 0	$ 114.200
SUBTOTALES:													**$ 114.000**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 114.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 15.000	$ 15.000	$ 100	$ 0	$ 15.100
SUBTOTALES:									**$ 15.000**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 15.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	2	$ 114.000	$ 200	$ 114.200
SUBTOTALES:			**$ 114.000**	**$ 200**	**$ 114.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES					
																								PENSIÓN									SALUD						ARP											CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																
1	CC 1128469112	GAVIRIA MONSALVE YULIANA ANDREA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	901883867	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 98484531	HERRERA SALAZAR CONRADO ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	901883867	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 699.700

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SALARIOS Y PARAFISCALES

En mi calidad de Representante Legal de la Empresa JM LONDOÑO PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MULTIPRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S. con NIT: 901.883.867 – 5 , , certificamos que durante los últimos seis (6) meses, calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley cuando sea requerido y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, además ha cumplido con el pago de salarios a trabajadores bajo los términos contratados al igual que la cancelación de prestaciones sociales de ley, como cesantías, intereses, primas y vacaciones correspondientes.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 del lay 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

Se emite este documento a solicitud del interesado y con firma del Representante

Dado al (19) de Enero de 2026

Cordialmente,



_____

JOSE MANUEL LONDOÑO CORREAL
REPRESENTANTE LEGAL

Banco Caja Social

FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

JML PROD Y COMERCIALIZACION DMULTIPRODUCTOS Y SERVI *Identificado con* *NI9018838675*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0061 AMERICA, con las siguientes caracteristicas:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número	:	*24143451493*
Fecha de Apertura	:	*18 de febrero de 2025*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: A QUIEN PUEDA INTERESAR
Realizada en la oficina 0061 AMERICA de la ciudad de MEDELLIN, el día jueves, 20 de noviembre de 2025.

Cordialmente,

Efectuado por:
J8G4M7O7 - JOHN JAIRO GOMEZ MENDOZA

Banco Caja Social
OF. AMERICA
SC 31
20 NOV 2025
OF.

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Establecimiento Bancario
VIGILADO